

XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales

“Estrategias y dialécticas territoriales ante la reconfiguración neoliberal”

19 y 20 de septiembre de 2018

Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires

Eje temático: No 3. Iniciativas en economía social y solidaria, ¿Alternativa o funcionales al neoliberalismo?

Finanzas solidarias y gestión cooperativa. Alcances, desafíos y aprendizajes. El caso de FECOOTRA, Argentina (2011-2018).

Sandra Sterling Plazas¹

Fernando Fontanet

Inés Liliana García

Paula Rosa

Ariel García

1. Introducción

Dentro del significativo espectro de lo que se define como Economía Social y Solidaria se encuentran las denominadas finanzas solidarias, definidas como diversas modalidades que surgen en respuesta a las finanzas hegemónicas. Se basan en prácticas que proponen democratizar los recursos financieros (Muñoz, 2014:114). De este modo, priorizan la obtención de un beneficio social por encima del beneficio económico (García Jane, 2010) adecuando sus productos y servicios a las necesidades de financiamiento de los diferentes actores de la economía social, entre ellos, de las cooperativas.

¹ Investigadora invitada CEUR/CONICET. Docente facultades de Arquitectura y Diseño y Sociales de Universidad Nacional de Buenos Aires. Correo electrónico: ssterlingp@gmail.com

En esta línea la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina -FECOOTRA- desarrolló un Fondo Rotatorio Cooperativo (FRC), que brinda facilidades de acceso a créditos con tasas preferenciales. A través de la rotación del fondo resulta posible solventar la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos. A partir del estudio sobre la gestión del FRC, se ha encontrado que la organización técnica y administrativa de FECOOTRA presenta limitaciones para su potenciación y replicabilidad.

En este sentido, en el marco del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad que cuenta con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) desarrolló el proyecto “*Diseño de un modelo de administración solidaria para la gestión de créditos cooperativos. Aportes a la replicabilidad del caso de FECOOTRA.*” Su objetivo general era desarrollar un *modelo de administración solidaria* que permita realizar de manera sistemática y rigurosa el análisis económico y financiero, de viabilidad y sostenibilidad de los créditos solicitados y otorgados por FECOOTRA. En particular, el estudio se centró en el análisis del Fondo Rotatorio Cooperativo (FRC) de FECOOTRA. Se abordó considerando tanto la perspectiva de la institución que impulsa estos fondos, como las experiencias de las cooperativas que han recibido recursos del fondo. En esta línea, también se indagan las fuentes de financiamiento a las que acceden por las cooperativas.

El estudio se llevó a cabo partiendo de la hipótesis que sostiene que las dificultades del acceso a crédito formal de las cooperativas las obliga a utilizar mecanismos de crédito informales con intereses onerosos y el consecuente impacto en la disminución de sus ganancias. Asimismo, se trabaja con la hipótesis que el Fondo Rotatorio Cooperativo de FECOOTRA es una expresión de las finanzas solidarias que se constituye en alternativa viable y adecuada en relación

a las características y demandas de las cooperativas, aunque su sostenibilidad y continuidad detenta un nivel significativo de riesgo.

2. Las finanzas solidarias, aproximaciones teóricas

La investigación tuvo como punto de partida teórico el entendimiento que las finanzas solidarias pueden ser definidas como diversas modalidades que surgen en respuesta a las finanzas hegemónicas (Muñoz, 2014). Estas se basan en prácticas que se proponen democratizar los recursos financieros, encarando y problematizándolos para ponerlos al servicio de las necesidades de la sociedad en general. Según Muñoz (2014), tienen como características principales:

1. el **tratamiento** conjunto de instrumentos financieros con instrumentos no-financieros;
2. la **compleja** evaluación de los proyectos a ser financiados, tanto a nivel ex-ante como ex-post;
3. el **respeto** por la racionalidad socioeconómica de las actividades con las cuales se trabaja (en lugar de, por ejemplo, presionar por transformar en empresas las actividades de economía popular atentando contra bases más solidarias);
4. la **búsqueda** de mejores condiciones de trabajo, de producción, de vida de todos los involucrados.

Vinculadas a propuestas para ejecutar una “nueva forma de desarrollo”, Muñoz (2006) expone la visión latinoamericana de las finanzas solidarias (las cuales engloban al ahorro solidario, el microcrédito, las microfinanzas y las finanzas de proximidad). Según la autora, puede identificarse una significativa diversidad de modalidades que son consideradas finanzas solidarias. Por esa razón, ha elaborado una tipología que puede servir para comprender este universo. Las modalidades financieras alternativas en la práctica suelen manifestarse de forma

combinada, aunque se reconocen diferencias que habilitan su distinción (Muñoz, 2014). A continuación, se presentan los tipos de finanzas solidarias identificados:

1. **Finanzas populares** que muchas veces no llegan a conformarse en instituciones, pero dan cuenta de prácticas difundidas entre los sectores populares para la satisfacción de sus necesidades.
2. **Finanzas comunitarias** con fondos, cajas, bancos comunales y demás iniciativas que operan a una escala comunitaria y en general, son gestionadas por las comunidades que les dan origen y no entre grupos o fracciones de las mismas.
3. **Finanzas cooperativas** con secciones de crédito en cooperativas que se dedican a actividades no financieras, cooperativas exclusivas de ahorro y crédito reguladas por el INAES, cajas cooperativas de ahorro y crédito, bancos cooperativos y los diversos organismos de integración con los que cuentan las cooperativas.
4. **Microfinanzas** que logran salirse de los enfoques minimalistas y del alivio de la pobreza y abordar a la economía popular reconociendo sus diversos agentes y racionalidades. En el país es destacable al respecto la labor de la Comisión Nacional de Microcrédito (Conami) y de municipios (como el de San Martín) y organizaciones de base pioneras en ofrecer microcrédito.
5. **Finanzas éticas** que aplican “criterios positivos” para promover determinadas actividades (como el financiamiento de actividades de comercio justo y solidario) y “criterios negativos” de rechazo a otras (como las actividades que impactan negativamente en el medioambiente), que tienen altos estándares de transparencia y buscan el involucramiento de todos los actores en el uso y la gestión de los instrumentos e instituciones financieras éticas. Esta modalidad promovió la creación de “bancos éticos” e instrumentos de “ahorro ético” o de “inversión ética”.
6. **Sistemas de intercambios sin moneda** (trueques, bancos del tiempo) o con monedas complementarias o sociales que suelen operar con reglas

claras de uso y emisión de las monedas, buscando priorizar la función de medio de intercambio a través de, por ejemplo, una oxidación programada.

7. Las **políticas públicas** que utilizan instrumentos e instituciones de diversas modalidades anteriores, destacándose la necesidad de recuperar y fortalecer las denominadas finanzas del desarrollo que dieron origen a instituciones como los bancos públicos de desarrollo y los bancos de fomento.
8. Experiencias de “**hibridación de recursos**” que combinan lógicas y recursos mercantiles, no mercantiles y/o no monetarios. Según los autores, no hay experiencia de economía popular ni economía social y solidaria que no realice este tipo de prácticas en su gestión monetaria y financiera.

De acuerdo a la bibliografía arriba citada, se entiende que las experiencias de Fondos Rotatorios combinan algunos o varios aspectos de las distintas alternativas “solidarias” financieras mencionadas arriba. Los Fondos Rotatorios funcionan, básicamente, como una “caja de recursos” financieros y no financieros que gestiona la organización y que “circulan” o “rotan” entre ella y los productores. Su uso, tanto en forma de créditos en dinero como en productos e insumos, se destina a financiar proyectos productivos y de desarrollo. Lo que se recupera, en forma de cuotas en dinero o en productos, se vuelve a prestar a otros. En particular, consideramos que el Fondo Rotatorio Cooperativo (FRC) de FECOOTRA, objeto de análisis de este estudio, se enmarca en la tipología de finanzas cooperativas.

3. Metodología implementada en la investigación

La investigación combinó la búsqueda y revisión de bibliografía referida al tema de finanzas solidarias, relevando tanto experiencias nacionales como internacionales, con la revisión de fuentes secundarias (informes de gestión del FRC) y la realización de entrevistas en profundidad a cooperativas que obtuvieron créditos

del Fondo Rotatorio, así como también a los funcionarios de FECOOTRA que estuvieron a cargo del mismo.

A partir del universo de cooperativas que recibieron créditos del Fondo Rotatorio Cooperativo, el equipo de FECOOTRA elaboró una selección de 16 cooperativas de la Provincia de Buenos Aires y Córdoba. Para la selección, se consideraron casos con créditos vigentes y no vigentes, la trayectoria productiva y crediticia así como la disposición a participar en el estudio.

De la selección de 16 cooperativas se seleccionaron 8 para entrevistar. Para ello, se diseñó una escala valorativa que observaba los siguientes criterios: monto total otorgado por el fondo, número de operaciones efectuadas y número de años en los que había recibido créditos. Con esta escala cada cooperativa podría alcanzar hasta un máximo de 15 puntos. La siguiente tabla muestra los criterios y valores de la escala.

Tabla 1. Criterios de selección de cooperativas y escala valorativa.

Monto total otorgado		No. de operaciones		Años
Mayor a 5 millones	5	Entre 40 y 50	5	1 punto por cada año hasta un máximo de 5
Entre 3 y 5 millones	4	Entre 30 y 40	4	
Entre 1 y 3 millones	3	Entre 20 y 30	3	
Entre 0,5 y 1 millones	2	Entre 10 y 20	2	
Menos de 0,5 millones	1	Menos de 10	1	

Fuente: elaboración propia

Cabe señalar que inicialmente se esperaba realizar una selección según rubro de trabajo de la cooperativa. Sin embargo, el número de cooperativas preseleccionadas no permitía hacer esta agrupación, mientras que algunas registran un rubro según el catálogo oficial y otro según el bien que producen. Tampoco pudimos lograr a cabalidad la inclusión de dos cooperativas por municipio. Esta consideración la cumplimos parcialmente. La siguiente tabla muestra el resultado de la aplicación de la escala en las 16 cooperativas preseleccionadas y subraya las 8 seleccionadas. Las primeras siete corresponden

a las de mayor puntuación, y seleccionamos una más a conveniencia, la de Río Cuarto, Córdoba, aprovechando la visita a dicha localidad.

Tabla 2. Resultado de aplicación de la escala valorativa a las cooperativas preseleccionadas por FECOOTRA

Nombre de la Cooperativa	Municipio/ Localidad	Puntaje según			Puntaje total
		Monto	Número de operaciones	Años	
Contex	Las Flores (BA)	4	3	5	12
Unión Papelera Platense	La Plata	4	2	5	11
PachiLara	Azul (BA)	3	2	3	8
Cooptem	Avellaneda (BA)	3	2	2	7
Kbrones	Capital Federal	2	1	4	7
La Metalúrgica	La Plata	3	1	2	6
Bases	Río Cuarto (Córdoba)	2	1	3	6
Factorial	Capital Federal	2	1	3	6
7 de Mayo	Villa Constitución	2	1	1	4
SAFRA	Berazategui	1	1	2	4
Red Gráfica	Capital Federal	1	1	1	3
La Hoja		1	1	1	3
Molinera Saladillo	Saladillo	1	1	1	3
Cooparsi	Azul	1	1	1	3
Ingeniar	Río Cuarto (Córdoba)	1	1	1	3
Chilavert	Capital Federal	1	1	1	3

Fuente: elaboración propia

Para la realización de las entrevistas a las cooperativas seleccionadas se realizó una guía de preguntas en la modalidad de entrevista semiestructurada con las siguientes dimensiones de análisis: i) contextualización e historia de la cooperativa, ii) antecedentes crediticios, iii) proceso de decisión de toma del crédito, iv) acompañamiento de FECOOTRA, v) uso y gestión del crédito, y vi) recomendaciones para el funcionamiento del Fondo.

Para complementar la información que nos permitiera la sistematización de la experiencia del Fondo, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas a funcionarios de FECOOTRA. Una al responsable técnico de la operación del Fondo y otra al coordinador técnico/administrativo de la Federación. En los dos casos las dimensiones de análisis fueron las mismas: i) historia y antecedentes del

Fondo, ii) organización del Fondo, iii) líneas de préstamo, y iv) actualidad del fondo; sin embargo, el énfasis y las preguntas diferían según el área de trabajo de cada entrevistado.

Las entrevistas a las cooperativas se realizaron entre octubre y diciembre del 2017, mientras que en marzo de 2018 se efectuó lo propio con los funcionarios a FECOOTRA.

4. Orígenes de FECOOTRA y del Fondo Rotatorio Cooperativo

La Federación de Cooperativas de Trabajo FECOOTRA fue constituida el 29 de mayo de 1988. El contexto de creación se inscribe en crecientes problemas de empleo, producción estancada, alta inflación, altas tasas de interés y una presión progresiva de la deuda pública y privada.

Esta situación redundó en que los trabajadores, en su permanente movilización por resguardar derechos conquistados, procuren formas asociativas de generar trabajo. En ese marco, el cooperativismo de trabajo se presenta como una alternativa válida para la autodeterminación y autogestión, un modo de resguardar y generar las fuentes de trabajo.

La singularidad de las cooperativas de trabajo consiste en su contribución al crecimiento social y económico, a la creación y permanencia de la ocupación laboral, a la cohesión social y a la integración democrática de los ciudadanos, coadyuvando al Estado a sostener y fomentar la cultura del trabajo y la creación de estructuras de apoyo al empresariado social. En este sentido, FECOOTRA se conformó para representar los derechos e intereses de los trabajadores asociados en cooperativas de trabajo.

La Federación cuenta con 10 áreas de trabajo para dar respuesta a las demandas de las cooperativas y cumplir sus objetivos. Al momento de la investigación

contaba con 115 cooperativas de trabajo asociadas, que se distribuyen en las provincias de Santa Fe, Río Negro, San Luis, Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, CABA, Tucumán y La Pampa.

a. Historia del Fondo Rotatorio

El FRC empezó a funcionar entre 2011 y 2012 como una iniciativa del Consejo de Administración de la Federación, haciendo operativa una de las funciones de la Federación respecto de sus asociados que se refiere a la ayuda financiera de las mismas. Los primeros recursos del Fondo son remanentes de diversos programas y aportes permanentes de las cooperativas. La intención de la Federación era, además de resolver las necesidades de financiamiento de las cooperativas, ir cambiando la lógica del subsidio. Lo que observaban era que el dinero que lograban obtener se agotaba en la ayuda, vía subsidio, a escasas cooperativas, y cuando otras cooperativas o proyectos precooperativos requerían asistencia financiera era necesario ir a buscar otras fuentes de financiamiento².

La Federación buscaba consolidar un fondo que se retroalimentara, que estuviera siempre disponible para las cooperativas, que se mantuviera en el tiempo y que fuera una herramienta de incubación de cooperativas, de inversión y renovación tecnológica, y de descuento de cheques.

Como antesala del Fondo, entre 2010 y 2011, se estableció que el financiamiento que se otorgaba a las cooperativas poseía la calidad de préstamo, aunque sin intereses. Más tarde, se aplicó un interés igual al que aplicaba el INAES -6 % anual-, de modo de capitalizar el fondo que contó con dos líneas de financiamiento: crédito y descuento de cheques.

² Entrevista a Manuel Arrieta, Coordinador Técnico de FECOOTRA, realizada el 22 de marzo de 2018.

La línea de créditos estuvo pensada básicamente como préstamos para proyectos de inversión, compra de maquinaria, ampliación de la producción y también para capital de trabajo. La de descuentos de cheques como línea de corto alcance respondía a la necesidad de las cooperativas de obtener recursos financieros de manera inmediata.

La solicitud de descuento de cheque es una necesidad de los grandes y pequeños empresarios, la diferencia es que el gran empresario lo puede resolver con la banca formal, a las cooperativas les toca esperar al vencimiento del cheque o perder una significativa parte de interés en “cuevas” (prestamistas informales) o financieras. FECOOTRA les ofrecía una herramienta de gran necesidad que les hacía ahorrar una cantidad importante de dinero por concepto de intereses.

b. Funcionamiento del Fondo Rotatorio

Al inicio del Fondo funcionaba a cargo de una persona sin estar ligado a un área específica. En 2014, se consolidó un área de recursos económicos donde se integraron tres herramientas financieras (Fondo Rotatorio, Microcréditos y Fuerza Solidaria) para tres perfiles de cooperativas, aunque con objetivos centralizados. En esa época el análisis técnico y de gestión del Fondo estuvo a cargo de una las cooperativas asociadas a la Federación, que disponía de dos personas que se encargaban de analizar los proyectos de inversión, determinar la disponibilidad de fondos, realizar un análisis de capacidad financiera de la cooperativa. Este proceso implica armar una carpeta con los datos básicos de la cooperativa, estatutos, actas y balances que permita tener una idea de los excedentes, flujos y movimientos, para después emitir un concepto sobre la viabilidad o no de otorgar el crédito.

Este concepto es revisado por el Consejo de Administración (que actúa como un comité de créditos) que se reúne una vez al mes, y es quien finalmente decide otorgar o no el crédito. La información técnica se complementa con información de

la que dispone el Consejo, cómo está cada cooperativa, que tipo de relación existe, antigüedad, confianza, entre otros. Es importante destacar que el Consejo de Administración entiende que el Fondo es de las cooperativas, es decir son socias, por lo tanto no otorgar un crédito implica negarle los recursos a una propietaria del Fondo. En este sentido, se observan dos planos de análisis: uno técnico administrativo y otro político, siendo este último el más relevante de los dos.

c. Las cooperativas y las fuentes de financiamiento

Todas las cooperativas entrevistadas coincidieron en que obtener financiamiento de la banca formal resulta difícil o casi imposible. De hecho, ninguna pudo acceder a un crédito por esta vía, la frase “nosotros nunca tuvimos financiamiento del banco, intentamos y no pudimos, no calificamos”³ resume el diario vivir de gran parte del sector cooperativo. Las razones que aducen varían desde la falta de documentación hasta el hecho de ser cooperativa, sin embargo, el mayor obstáculo lo constituye el patrimonio neto de las cooperativas. En algunas ocasiones los bancos pueden ofrecer préstamos o líneas de crédito que constituyen cerca del 30% del valor solicitado, y por tanto resultan insuficientes para las necesidades de la cooperativa. Esto sumado a las demoras burocráticas para el desembolso de un crédito, que puede tomar hasta 40 días, hace que las cooperativas tengan que acudir a otras fuentes de financiamiento.

Ante la imposibilidad de acceder a créditos de la banca formal las cooperativas utilizan diversas fuentes de financiamiento que podemos agrupar en cuatro grandes grupos a saber:

- i) las provenientes del estado nacional o provincial,
- ii) las provenientes del sector cooperativo⁴,
- iii) autofinanciamiento,

³ Carlos Leiggener de las Cooperativas Bases e Ingeniar de Rio IV Córdoba

⁴ En este caso solo analizamos el Fondo Rotatorio por ser el objeto del estudio.

iv) financieras formales e informales

La Comisión Nacional de Microcréditos – CONAMI y Fuerza Solidaria a nivel de la provincia de Buenos Aires constituyen las dos grandes fuentes de financiamiento estatal que utilizan las cooperativas. Comparadas con una banca formal, las dos son más flexibles en sus requisitos, tienen tasas de interés similares o más bajas, y las garantías que exigen se basan en la solidaridad y confianza. Además, de que reciben algún tipo de acompañamiento durante el proceso.

En el caso del sector cooperativo nos concentramos en el análisis del Fondo Rotatorio de FECOOTRA como fuente de financiamiento, donde se destaca la confianza en la relación entre la Federación y la cooperativa, la flexibilidad en términos burocráticos, de requisitos y pago de las cuotas, además de la oportunidad, especialmente en descuento de cheques. Debido a diversas situaciones propias de las Pymes y de las cooperativas, como por ejemplo la estacionalidad del negocio, en ocasiones el flujo de caja mensual no es suficiente para pagar una o dos cuotas a tiempo, pero después, como causa de la misma estacionalidad, el disponible de caja mejora y resulta posible abonar las cuotas pendientes y ponerse al día. En la banca formal esto se traduce en el cobro de interés onerosos y hasta sanciones futuras en el historial crediticio. En el FRC esta situación no genera inconvenientes y debido al principio de confianza en que se basan las relaciones financieras en el Fondo, las cooperativas pueden informar, hasta por vía telefónica, de un retraso y solicitar un tiempo de espera para realizar el pago del monto correspondiente.

El autofinanciamiento se refiere a una noción que agrega diferentes mecanismos de financiamiento. Puede identificarse desde el ahorro de la cooperativa para destinación a un proyecto específico, hasta el no pago del IVA. Incluye también créditos personales de los socios, aportes de maquinaria de los socios y la "autoexplotación temporaria" que se refiere a la diferencia temporal entre el pago de una obra o trabajo y el pago al asociado. Es decir, los trabajadores reciben su

pago mucho tiempo después de haberlo realizado, con lo cual tienen que conseguir con otras fuentes los ingresos para sus familias.

En la mayoría de los casos los pagos ocurren 60 o 90 días después de realizado el trabajo, esta práctica que es común en la economía de mercado afecta especialmente a las cooperativas y los emprendimientos del campo de la economía social que suelen ser más pequeños, tienen menos efectivo disponible y buscan proteger los puestos de trabajo. Esto también hace que las cooperativas tengan que conformarse con “subsistir” y retrasen el objetivo de reproducción ampliada de la vida⁵ que se persigue en la economía sindical.

Las empresas capitalistas buscan maximizar ganancias, en buena medida maximizando la productividad del trabajo asalariado, aún si esto significa aumentar el desempleo, en cambio en las unidades productivas de la economía social se busca proteger los puestos de trabajo y generar condiciones de vida adecuadas para sus integrantes. En este sentido, disminuir costos a partir de una reducción de personal no es una alternativa viable para una cooperativa y tienen que utilizar otros mecanismos para mantener el ingreso. Como caso ilustrativo una cooperativa entrevistada aseveró que ante una disminución del ingreso “...una vez aumentamos la distribución de los excedentes solo a los socios no fundadores que eran los que ganaban menos. Todos los socios fundadores entendimos la situación y dejamos el aumento del 25% a los otros socios”⁶.

El ahorro para adquisición de maquinaria y equipo resulta habitual en las cooperativas. Como no dispone de acceso al crédito formal y no quieren o no pueden pagar los altos intereses de una financiera deciden ahorrar durante varios

⁵ Se dice que una unidad económica dentro de la economía social alcanzó el objetivo de reproducción ampliada de la vida cuando además de reponer los recursos productivos, disponen de excedentes para su ampliación e implican condiciones de vida y trabajo digna para sus integrantes. Por oposición, las unidades económicas que no alcanzan este objetivo pueden tener una reproducción deficitaria o simple, tipologías que suelen asociarse a situaciones de pobreza y baja calidad de vida de sus integrantes.

⁶ Entrevista realizada a Orlando Catan el 22 de noviembre de 2017, Presidente de la Cooperativa Cooptem.

años (en las cooperativas entrevistadas que usaron esta práctica, el ahorro les llevaba unos tres años). A primera vista, el ahorro para inversión en maquinaria y equipo o adecuación de espacio de trabajo puede parecer beneficiosa. Sin embargo, resulta contraproducente para la productividad, toda vez que ese dinero ahorrado deja de brindar intereses o deja de ser utilizado para compra de insumos y además se ve desvalorizado por la inflación. En este sentido, la imposibilidad de acceso al crédito formal o por otros medios afecta negativamente la productividad de la cooperativa.

Algunas cooperativas han relevado esta situación, y por eso manifiestan que *“...cuando sale un laburo grande vamos comprando maquinaria (...) y en algunos casos para tener una menor tasa solicitamos créditos personales para comprar herramientas...”*⁷. Los créditos personales y el aporte de maquinaria de manera individual, son prácticas utilizadas mayoritariamente al momento de inicio de la cooperativa, que es cuando la documentación es más precaria, aún no cuentan con matrícula y el patrimonio neto es bajo. Todos estos, elementos esenciales para un banco a la hora de otorgar un crédito.

Como resultado de la situación económica del país y especialmente por el incremento de las tarifas de luz y gas, las cooperativas han dejado de pagar sus contribuciones fiscales a la AFIP, específicamente el IVA, convirtiéndose este impuesto en una “fuente de financiamiento” de carácter coyuntural. La siguiente situación recoge en gran medida lo que les sucede a varias cooperativas: *“todo lo que habíamos logrado fue con fondos de la cooperativa, compramos maquinas nuevas y con poco uso, compramos vehículos para ahorrar en fletes, pero en el 2014-2015 empezó a flaquear la producción y además pasamos de pagar \$ 17.000 pesos de energía eléctrica a pagar \$ 80.000. Eso nos afectó muchísimo y decidimos no pagar el IVA. Porque era pagar el IVA o sacar gente del plantel”*⁸.

⁷ Entrevista realizada a Franco Ayesa y Carlos Leigeener el 4 de octubre de 2017, de la Cooperativa Bases.

⁸ Entrevista realizada a Orlando Catan el 22 de noviembre de 2017, Presidente de la Cooperativa Cooptem

Hoy esta cooperativa como muchas otras tiene una deuda de más de un millón de pesos, y aunque tengan los balances en regla y sean dueños de la propiedad donde funciona la fábrica, ningún Banco los financia.

Por último, las cooperativas también recurren a financieras (formales e informales) para tener efectivo y comprar materias primas. El gran inconveniente de esta situación es que les cobran una tasa de interés de hasta más del doble de lo que les cobraría un banco, en ocasiones llega al 11% diario. Esta situación implica una disminución en su productividad y beneficios financiero, y por tanto se afectan las condiciones de vida de sus integrantes.

Las cooperativas tienden a vincularse con financieras (formales e informales) a través de la figura de *descuento de cheques* porque necesitan efectivo de manera inmediata y los pagos se demoran, o por una inhibición bancaria que les impide tener o utilizar su cuenta. En esta operación suelen perder, en el mejor de los casos, como mínimo el 15% del valor del cheque, esto depende en significativa medida del número de días que le resten al cheque para su vencimiento y del monto del mismo.

5. Conclusiones

En Argentina el acceso al crédito formal para las cooperativas resulta escaso y complejo, lo que impulsa a las cooperativas a la búsqueda de financiamiento a través de canales informales. A partir de lo analizado en este proyecto de investigación es posible identificar otras razones, a: 1. mercados financieros y/o bancas formales adversos a otorgar créditos a entidades cooperativas, 2. deficiencias patrimoniales para responder y garantizar endeudamientos por parte de las cooperativas, 3. dificultad en la gestión de la información por parte de las cooperativas, 4. desconocimiento de oportunidades existentes en el mercado.

Frente a la diversidad de opciones desarrolladas por las cooperativas para poder financiarse, lo ofrecido por FECOOTRA es reconocido como significativo a la hora de la sostenibilidad de los emprendimientos. Esto se debe a que su estructura organizativa es reconocida como una fortaleza por las cooperativas, ya que les permite acceder a créditos que de otra manera no podrían hacerlo. Asimismo, las cooperativas analizadas destacan, la confianza y la flexibilidad en los requisitos al momento de la solicitud y durante algún retraso en el pago, como rasgos fundamentales.

Por su parte, encontramos que la falta de acompañamiento para la formulación de los proyectos y seguimiento durante su ejecución (posterior al desembolso del crédito) constituye la principal debilidad del fondo. Esta situación se explica mayoritariamente por la escasez de recursos humanos que permitan realizar un seguimiento efectivo y constante antes y durante la implementación del proyecto.

6. Bibliografía

Caracciolo, M. y Foti, M. (2013). Economía Social y Solidaria. Aportes para una visión alternativa. Programa de Estudios Avanzados en Economía Solidaria. IDAES – UNSAM.

Coraggio, J. (2008). Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo), Ediciones CICCUS, Buenos Aires, (2da. Edición).

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos [IMFC]. (2009). 50 años de ideas e ideales 1958-2008. 1ª edición. Buenos Aires; ed. Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Muñoz, R. (2006). Las microfinanzas para el desarrollo local. Microcrédito en el Conurbano Bonaerense: un análisis de casos. Tesis de Maestría en Economía Social (ICO- UNGS).

Muñoz, R. (2014) Las finanzas solidarias en la Argentina y América latina: modalidades y políticas. Voces en el fénix. La estrategia del caracol, N°37 agosto.

Sabaté, A.; Muñoz, R.; Ozomek, S. (Comps.). (2005). Finanzas y economía social. Buenos Aires, Editorial Altamira.